



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

003 /DGC/ 05

DIR. GRAL. CONT

EVAL. A ORG. PARAESTATALES

### ACTA INICIAL DE AUDITORÍA

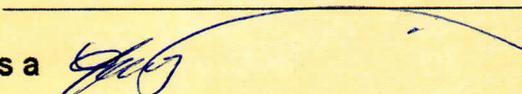
--- En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas, del día 31 del mes de enero de 2005, en las oficinas que ocupa el Sistema del Tren Eléctrico Urbano, ubicado en la calle de Andrés Bello No. 4450, Guadalajara, Jalisco; se hicieron presentes los C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Coordinador, Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina, y L.C.P. Ramón Valencia Morales, Supervisores de Auditores; C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, L.C.P. Julia Velásquez Sánchez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado Auditores adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado, quienes fuimos comisionados mediante oficio número 0371/ de fecha 24 de enero de 2005, suscrito por Contralor del Estado de Jalisco, C.P.A. Arturo Cañedo Castañeda, a fin de llevar a cabo auditoria integral al Organismo preindicado, de conformidad a las atribuciones que se le otorgan en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en este acto estando presente, nos identificamos con el Lic. Ricardo López de Anda, Director General del Organismo a auditar con las respectivas credenciales expedidas por Secretaría de Administración, las cuales concuerdan con los rasgos fisonómicos de quienes hemos sido designados para llevarla a cabo, señalándole el derecho que tiene de designar a dos personas de su confianza como testigos de asistencia de la presente actuación, recayendo tal encargo en los:-----

C. EDUARDO ALFREDO BARUQUIJ MANZUR

C. CARLOS SALDAÑA CHAVEZ

  
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

Adscritos a

  
GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA

con nombramiento de

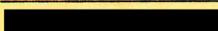
GERENTE

GERENTE

y quienes se identifican con

CREDENCIAL PARA VOTAR

CREDENCIAL PARA VOTAR

 **F**

 **F**



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

003/DGC/05

DIR. GRAL. CONT.

EVAL. A ORG. PARA ESTATALES

mismos que manifiestan no tener inconveniente alguno para desempeñar la comisión conferida, habida cuenta que el Ordenamiento Legal en cita, otorga las más amplias facultades legales para llevar a cabo la práctica de la auditoría, en este acto se le hace saber al Lic. Ricardo López de Anda, Director General del Organismo a auditar, por conducto del personal comisionado, que deberá instruir a los Titulares de las diferentes Direcciones y demás Servidores Públicos, a fin de que tal como se desprende del oficio de comisión previamente indicado y del cual se le entrega el original en estos momentos, para que otorguen la información y documentación requerida de manera inmediata al personal comisionado, con objeto de integrar los papeles de trabajo que sustentarán las incidencias de la auditoría a practicar, en el entendido de que el incumplimiento a tal requerimiento efectuado por autoridad competente a través de quienes hemos sido legalmente designados para ello, como en el caso lo es este Órgano Estatal de Control, será motivo de responsabilidad administrativa, la cual será sancionable de conformidad a las disposiciones aplicables contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, tal como se advierte de los fundamentos de derecho en que se sustenta el referido oficio de comisión signado por el Contralor del Estado----- No habiendo nada más que asentar, se da por terminada la presente actuación a las 11:00 horas del día de su inicio, previa lectura que se dio a la misma, la firman al margen y al calce para constancia, los que intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar.-----

POR EL ORGANISMO

Lic. Ricardo López de Anda  
Director General del Sistema de  
Tren Eléctrico Urbano

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO

L.C.P. Ramón Valencia Morales  
Supervisor de Auditores

TESTIGOS DE ASISTENCIA

E. ELLIARDO ALFREDO BARUQUI MANZUR

C. CARLOS SALDAÑA CHAVEZ

Pasaje de los Ferroviejeros Núm. 70  
Edificio Progreso 3º piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633  
Fax 3668 1623

www.jalisco.gob.mx



! -bZcfa UWjCB VcbZjXybWU` YgtUV`YWjXU`Yb`U`@mXY`HfUbgdUfWbWjU`m5VWV`g: U`U`-bZcfa UWjCB`D`V`jWj`XY`9gtUXc`XY`  
-U`jgVc`mg`gA`i`b]Wj]cg5ff]W`c`&%%: fUWjCB`%Z`]bWjg: ^